



DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.

Dirección General de Asesoramiento Técnico a Organismos y Entidades del Estado

Quienes suscriben, **Nathalie Delorme Delmás**, Directora General de Asesoramiento Técnico a Organismos y Entidades del Estado, **Pedro Santacruz**, Director de Desarrollo Institucional, **Celia Báez**, Jefa de Departamento de Asistencia Organizacional, **Gloria Radice**, Departamento de Atención a OEE, Gobiernos Departamentales y Municipales y **José Emilio Nuñez**, Técnico de la Dirección General.

DECLARÁN, lo siguiente:

Esta Dirección General/ Dirección y sus dependencias, se someten a los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.

En la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de Diciembre de 2020


Firmantes:


Abg. Nathalie Delorme Delmás
Directora Gral.
Direcc. Gral. de Asesoramiento Técnico
Secretaría de la Función Pública


Gloria M. Radice Schmidbauer
Jefa de Departamento
Secretaría de la Función Pública


Celia B. Báez


Pedro Santacruz A.


José Emilio Nuñez T.
29/12/2020



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Celia Elizabeth Báez Cáceres, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los ~~20~~ días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: 



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Nathalie Delorme Delmás dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: **Abg. Nathalie Delorme Delmás**
Directora Gral.
Direcc. Gral. de Asesoramiento Técnico
Secretaría de la Función Pública



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Pedro Santacruz, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: Pedro Santacruz A.



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, JOSÉ EMILIO NUÑEZ G., deju constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: JOSÉ EMILIO NUÑEZ GONZÁLEZ



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo,*Gloria Radice*....., dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los ~~28~~ días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario:*[Handwritten Signature]*.....

Aclaración de Firma:*Gloria Radice*.....

Gloria M. Radice Schmidbauer
Jefa de Departamento
Secretaría de la Función Pública